



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

C I R C U L A R CSJNSC22-259

FECHA: 14 de septiembre de 2022

PARA: **TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL**

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

ASUNTO: *“Solicitud de restitución y formalización de tierras Rad 2022-00129-00.”*

Respetados funcionarios,

El Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cúcuta, informa que mediante auto de fecha siete (7) de Septiembre de dos mil veintidós, dentro del proceso de referencia, notifica la actuación judicial, en la cual dispone:

“PRIMERO: ADMITIR la presente solicitud presentada por el doctor JHON EDINSON CAICEDO RANGEL adscrito a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, en nombre y representación de los señores CARMENZA PINEDA ARDILA identificada con cédula de ciudadanía No. 63.488.918 y ALEX LUBIT TORO ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 77.171.229 - en adelante los solicitantes-, en su condición de víctima de abandono forzado respecto del predio identificado con nomenclatura Calle 2 No. 11-24 (Según IGAC T 12 6 10 CAÑAGUATERA), con código predial de mejora No. 54810020001310001020, con un área georreferenciada de 142 M2, ubicado en el barrio Villa Esperanza, corregimiento La Gabarra, Municipio de Tibú, Norte de Santander, el cual se encuentra dentro de un predio de mayor extensión denominado “LOTE #1A EL PORVENIR-LA MOTILONA” con código predial 54810020001310001000 y folio de matrícula inmobiliaria No 260-148466...” (sic)

Se anexa para los fines pertinentes Auto por medio del cual se admite la Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras Abandonadas Forzosamente de referencia, presentada por el Dr. JHON EDINSON CAICEDO RANGEL.

FAVOR REMITIR INFORMACION DIRECTAMENTE A CORREO:

jcctoesrt01cuc@notificacionesrj.gov.co

Circular Hoja No. 2

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Inés Blanco Turizo', written in a cursive style.

MARÍA INÉS BLANCO TURIZO
Presidenta

MIBT/Bjgh